**PRODUCTO 18.**
**DÉCIMO PRIMER INFORME DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN INCLUYE ANEXAS LAS PIEZAS DE SENSIBILIZACIÓN DICIEMBRE DE 2025.**

**Contrato 1042 de 2024 suscrito entre Secretaría Distrital de Planeación y Consorcio Infometrika-De Proyectos-AOC. 2025.**

**Objetivo:** Desarrollar y aplicar una encuesta continua de percepción de bienestar ciudadano en el área urbana de Bogotá D.C.

**03 de febrero de 2026**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

**INTRODUCCIÓN** **3**
**1. OBJETIVOS** **3**
1.1 Objetivos de la encuesta 3
1.2 Objetivo del informe **3**
**2. ALCANCE** **3**
**3. INDUMENTARIA Y PIEZAS DE SENSIBILIZACIÓN** **4**
3.1 Indumentaria. 4
3.2 Piezas de Sensibilización. **4**
**4. SENSIBILIZACIÓN** **5**
4.1 Sensibilización y relacionamiento Institucional. 5
4.2 Sensibilización hogares. **5**
**5. NOVEDADES EN LA SENSIBILIZACIÓN** **6**
**6. RESULTADOS SENSIBILIZACIÓN** **7**
**7. ANEXOS** **8**

## INTRODUCCIÓN

El presente informe describe el proceso de sensibilización llevado a cabo en el marco de la Encuesta Distrital de Percepción - EDP. Este proceso es fundamental dado que busca generar confianza en los hogares seleccionados en la muestra, promoviendo su participación mediante la explicación de los objetivos de la encuesta. Además, durante este proceso se establece el relacionamiento con las instituciones locales. Para llevar a cabo la sensibilización, el equipo de campo cuenta con indumentaria que los identifica y con piezas de sensibilización como lo son volantes y cartas, fundamentales para esta actividad.

## 1. OBJETIVOS

### 1.1 Objetivos de la encuesta

Obtener información estadística precisa y desagregada territorialmente sobre la percepción de los habitantes del área urbana de Bogotá D.C., en relación con su bienestar y los factores puedan afectar el mismo, a través de la aplicación de la Encuesta Distrital de Percepción - EDP, con el fin de proporcionar datos que respalden la toma de decisiones informadas en el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura 2024-2027".

### 1.2 Objetivo del informe

Presentar el proceso de sensibilización llevado a cabo con los hogares seleccionados en la muestra, así como el interrelacionamiento institucional, las limitaciones e inconvenientes presentados, y las acciones de mejora implementadas.

## 2. ALCANCE

Este informe presenta el proceso de sensibilización realizado con los hogares seleccionados en la muestra, así como la sensibilización e interrelación institucional llevado a cabo en desarrollo del operativo realizado entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025.

El operativo de campo incluye no solo la recolección de la información, sino también una serie de actividades logísticas y técnicas previas, tales como la planificación, el alistamiento y entrega de la muestra y soporte cartográfico de la misma, la organización de rutas, la asignación de personal y materiales, la supervisión en terreno, el control de calidad y el cierre del proceso.

## 3. INDUMENTARIA Y PIEZAS DE SENSIBILIZACIÓN

### 3.1 Indumentaria.

El equipo de campo continúa con la utilización de la indumentaria aprobada por la SDP, tal como se señaló en el segundo informe, consistente en un chaleco rojo en conjunto con el resto de la indumentaria aprobada. Esta indumentaria es fundamental, ya que funciona como un elemento de identificación visible que facilita el reconocimiento del equipo por parte de los ciudadanos. Esto contribuye a generar confianza y credibilidad, ya que los participantes se sienten más seguros al interactuar con personal identificado debidamente. Además, la indumentaria facilita la recordación por parte de la ciudadanía, mejora la interacción con la comunidad y aporta a la efectividad en la recolección de información.

Los detalles de la indumentaria del personal operativo de la Encuesta Distrital de Percepción – EDP, fueron concertados con la supervisión bajo los requisitos de la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP y pueden ser consultados en el segundo informe de sensibilización correspondiente a marzo de 2025.

### 3.2 Piezas de Sensibilización.

Durante este periodo de recolección de información se continuó utilizando material de sensibilización, como volantes y cartas de presentación, debidamente actualizados, que desempeñan un papel clave en la generación de confianza tanto en las instituciones como en los hogares seleccionados. Por esta razón, es fundamental contar con cartas de presentación dirigidas a Estaciones de Policía y CAI, además, dado que más del 60% de las edificaciones que existen en Bogotá son conjuntos residenciales y propiedad horizontal, resulta igualmente importante las cartas de presentación dirigidas a los administradores de esos lugares.

En este mismo sentido, las piezas de sensibilización entregadas brindan a los ciudadanos un mecanismo para verificar la acreditación del encuestador, lo que ayuda a prevenir el uso indebido de la imagen institucional por parte de personas inescrupulosas y proporciona herramientas de seguridad para la comunidad. El detalle de las piezas de sensibilización (volantes y cartas de presentación) puede ser consultado en el segundo informe de sensibilización, correspondiente a marzo de 2025.

## 4. SENSIBILIZACIÓN

En el operativo, se inicia con la sensibilización y el relacionamiento institucional, ya que es fundamental que los actores claves en los territorios cuenten con la información antes de la llegada del equipo de recolección. A

continuación, se lleva a cabo la sensibilización a los hogares seleccionados, seguido del recuento, y finalmente, se realiza la recolección de la información, es decir, la aplicación de las encuestas.

A continuación, se presenta el cronograma del operativo de campo llevado a cabo entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025.

Tabla 1. Cronograma del operativo de campo diciembre 2025

| Mes | Mes Diciembre | | | |
|---|---|---|---|---|
| Muestra | Muestra Diciembre | | | |
| Semana | S1* | S2 | S3 | S4 |
| Sensibilización | | | | |
| Recuento | | | | |
| Encuestas | | | | |

*Fecha de inicio del operativo de campo 01 diciembre 2025

### 4.1 Sensibilización y relacionamiento Institucional.

La sensibilización se llevó a cabo en dos momentos. El primer momento consistió en el relacionamiento e información dirigido a las autoridades locales, como lo son las Alcaldías Locales, Estaciones de Policía y Centros de Atención Inmediata - CAI, cartas que fueron radicadas en meses anteriores.

### 4.2 Sensibilización hogares.

El segundo momento se enfocó en sensibilizar a los hogares seleccionados en la muestra para la aplicación de la encuesta. Proceso que tuvo como objetivo generar confianza entre los hogares, promoviendo su participación mediante la explicación de los objetivos de la encuesta y aclarando que la selección de direcciones se realiza de manera aleatoria. Para ello, se distribuyeron volantes y cartas de presentación dirigidas a los ciudadanos y a los administradores de los conjuntos residenciales.

## 5. NOVEDADES EN LA SENSIBILIZACIÓN

El operativo de campo desarrollado en el periodo de diciembre mantuvo las dificultades para la obtención de la información evidenciadas en los meses anteriores de octubre y noviembre, entre las que estuvieron el

agostamiento de la población debido a la gran cantidad de operativos de levantamiento de información realizados paralelamente al presente estudio (Encuesta Continua de Hogares del DANE, Encuesta de Percepción de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Encuesta de la Defensoría del Pueblo y Encuesta de Percepción sobre Seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá – CCB, entre otras), sumándole a esto las personas que trabajan en la venta de planes puerta a puerta de telefonía celular, que en definitiva desgastaron a los informantes de las viviendas.

Se mantuvieron las dificultades para acceder a las viviendas tipo edificio, con sistema de monitoreo inteligente, sin administración o personal de atención al público, y los conjuntos cerrados de viviendas que no permiten ni aceptan la presentación y comunicación respecto al proyecto.

Aunado a lo anterior, se presentaron dificultades por las festividades decembrinas y de fin de año, que hacen que los habitantes se encuentren más ocupados en eventos de esta índole, generando incluso molestia por la pérdida de tiempo en este tipo de estudios.

**Alta Tasa de No Respuesta en la Encuesta durante diciembre**

Durante el mes de diciembre, se mantuvo la tendencia de altas tasas de no respuesta observadas en octubre y noviembre. Los promedios más altos por Localidad-UPL fueron:

- Barrios Unidos /UPL Barrios Unidos: 78,6%
- Bosa /UPL El Eden: 78,6%
- Fontibón /UPL Fontibón: 74,3%
- Kennedy /UPL Patio Bonito: 72,4%

Tal como se detalla en el Anexo 2, este patrón se generalizó en todas las edificaciones, independientemente del número de hogares reportados. La alta tasa de no respuesta ya no se concentra en viviendas con un gran número de hogares, sino que refleja una tendencia generalizada de las personas a no desear contestar encuestas.

A modo de ejemplo, en las edificaciones con 8 hogares: Solo en Bosa (24,4%) y Engativá (14,2%) se reportaron estos casos, donde en promedio solo 2 hogares respondieron de los ocho identificados. En Suba, de 7 hogares reportados, respondieron 3 (8,5%), en Antonio Nariño de 5 hogares, respondieron 3 (42,8%).

Esta situación se replicó en edificaciones con 4 y 3 hogares, donde solo se obtuvo la respuesta de un hogar. A pesar de las gestiones realizadas por los encuestadores y supervisores, no fue posible obtener la totalidad de

las encuestas.

Para el caso específico de los conjuntos residenciales en zonas de estratos 5 y 6, se utilizaron cartas expedidas directamente por la SDP y utilizadas durante el proyecto, pero fue necesario realizar múltiples visitas sin éxito. En algunas ocasiones, el personal de vigilancia ni siquiera permitió la presentación del proyecto o la radicación de dicha carta.

El equipo operativo previo al inicio del mes de diciembre, teniendo en cuenta las características atípicas del periodo y el proceso de levantamiento en campo en el sector de Torca, estableció la ejecución de actividades tempranas para la realización del operativo y el abordaje en especial de este sector crucial para la muestra.

Frente a la época decembrina, los supervisores de campo identificaron dentro de las planchas para poder realizar la presentación y entrega de cartas, los conjuntos residenciales y edificios en la primera semana, tratando de abrir los espacios para obtener la información de los habitantes de estos complejos habitacionales.

**Zona Torca**

La Zona de Torca está situada en el borde norte de Bogotá, abarcando terrenos en las localidades de Usaquén y Suba. Limita por el **Norte** con el Municipio de Chía y el perímetro urbano de la ciudad, por el **Oriente con la** Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental y el perímetro urbano, por el sur con las Calles 183, 189, 191 (Trazado Avenida Tibabita), 192, 193 y la UPZ La Uribe, y por el **Occidente con la** Unidad de Planeamiento Rural -UPR- Zona Norte y el perímetro urbano.

Su ubicación se extiende desde la calle 183 hasta la calle 245, entre la carrera Séptima y la ampliación de la Avenida Boyacá.

La zona se conecta principalmente por la Autopista Norte, la Carrera Séptima y la futura prolongación de la Avenida Boyacá, tiene un área de 1.803 hectáreas, de las cuales 550 ya están ocupadas por colegios, concesionarios y otros equipamientos, 370 serán construibles, 640 serán recreativas y de infraestructura pública y el restante es suelo de protección que obliga a su protección. Está constituida por complejos residenciales con las mayores dificultades de acceso, la seguridad en cada uno de ellos es muy estricta, no permiten la toma de registros fotográficos ni la permanencia en zona aledaña a los diferentes conjuntos. Los cerramientos son fuertes mediante altos muros y con vigilancia permanente a través de cámaras de seguridad y rotación de personal de vigilancia privada. Los residentes se desplazan en vehículos particulares lo que impide el acercamiento a posibles informantes.

La selección de las manzanas del sector de Torca (tanto la principal como la de respaldo) para el mes de diciembre se concentró en la Hacienda San Simón, como se visualiza en el mapa, Conjunto residencial al que no fue posible acceder en el mes de diciembre, a pesar de los esfuerzos del equipo supervisor, que incluyeron al menos tres visitas semanales en diferentes horarios, no fue posible obtener acceso.

Para la zona de Torca, en las localidades de Suba y Usaquén, se identificó que las manzanas seleccionadas corresponden principalmente a propiedades bajo el régimen de propiedad horizontal. En este contexto, el material de sensibilización fue radicado en seis conjuntos residenciales, de los cuales tres confirmaron su recepción: el Conjunto Residencial Acacias, la Agrupación El Higuerón y la Agrupación El Mortajo.

**Carta recibida Conjunto Residencial Acacias**



ENCUESTA DISTRITAL DE PERCEPCIÓN

Loc-11- UPZ07
KR-77-238-41
CR- Acacias

Señor(a) Administrador(a)
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de autorización para realizar la Encuesta Distrital de Percepción

Me dirijo a usted, en representación de la Secretaría Distrital de Planeación, con el propósito de informarle sobre la realización de la Encuesta Distrital de Percepción durante 2025; esta encuesta busca obtener información sobre la percepción de los habitantes del área urbana de Bogotá D.C. en relación con su bienestar y factores que lo afectan.

Para hacer la recolección de la información se tiene programada la visita de equipos de trabajo a conjuntos residenciales y edificios en diferentes zonas de Bogotá. Durante estas visitas se efectuarán actividades como el registro fotográfico de algunas áreas comunes y viviendas, siempre garantizando la privacidad de los residentes.

Agradecemos de antemano su colaboración para facilitar el acceso del personal autorizado al conjunto residencial y para informar a los residentes sobre el carácter oficial y la importancia de esta actividad. Su apoyo será fundamental para el éxito de esta iniciativa, que busca fortalecer las políticas y proyectos en beneficio de toda la ciudad.

Estamos a su disposición para resolver cualquier inquietud o para coordinar los detalles que consideren necesarios. Si desea verificar la autenticidad de esta encuesta o tiene alguna inquietud, puede escanear el código QR o comunicarse a través de los siguientes datos de contacto:

***Empresa contratista:***
Consorcio Infométrika-Deproyectos-AOC
***Dirección Sede Principal:*** *Calle 39A # 15-44 Bogotá*
***Teléfono:*** *601 3100470*
***Celular:*** *3042920919 - 3104189844*

KR 77 238 41
310 223 28 24
Monte Los Acacios
Chuc 7

Agradezco de antemano su disposición y apoyo.

Atentamente,
Ursula Ablanque
**Ursula Ablanque Mejía**
Secretaria Distrital de Planeación

ACACIAS P.H
04 DIC 2025
RECIBIDO

BOGOTÁ

Imagen 1. Material de sensibilización recibido Conjunto Residencial Acacias.

**Carta recibida Agrupación El Higuerón**



ENCUESTA DISTRITAL DE PERCEPCIÓN

Loc-11 - UPZ-07
RR.SZ - 237-93
CR - Higueron
04-12-25

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Señor(a) Administrador(a)
Bogotá D.C.

**Asunto:** Solicitud de autorización para realizar la Encuesta Distrital de Percepción

Me dirijo a usted, en representación de la Secretaría Distrital de Planeación, con el propósito de informarle sobre la realización de la Encuesta Distrital de Percepción durante 2025; esta encuesta busca obtener información sobre la percepción de los habitantes del área urbana de Bogotá D.C. en relación con su bienestar y factores que lo afectan.

Para hacer la recolección de la información se tiene programada la visita de equipos de trabajo a conjuntos residenciales y edificios en diferentes zonas de Bogotá. Durante estas visitas se efectuarán actividades como el registro fotográfico de algunas áreas comunes y viviendas, siempre garantizando la privacidad de los residentes.

Agradecemos de antemano su colaboración para facilitar el acceso del personal autorizado al conjunto residencial y para informar a los residentes sobre el carácter oficial y la importancia de esta actividad. Su apoyo será fundamental para el éxito de esta iniciativa, que busca fortalecer las políticas y proyectos en beneficio de toda la ciudad.

Estamos a su disposición para resolver cualquier inquietud o para coordinar los detalles que consideren necesarios. Si desea verificar la autenticidad de esta encuesta o tiene alguna inquietud, puede escanear el código QR o comunicarse a través de los siguientes datos de contacto:

Alameda San Simon
7 conjuntos

***Empresa contratista:***
Consorcio Infométrika-Deproyectos-AOC
***Dirección Sede Principal:*** *Calle 39A # 15-44 Bogotá*
***Teléfono:*** *601 3100470*
***Celular:*** *3042920919 - 3104185944*

Oficina contiene Higueron.
RR SZ 237 93
Ciudadanos en el botmeiico

Agradezco de antemano su disposición y apoyo.

Atentamente,
Ursula Abizanque
**Ursula Abizanque Mejía**
Secretaria Distrital de Planeación

AGRUPACION EL HIGUERON
NIT: 900.113.006 - 4
04 DIC 2025

BOGOTÁ

Imagen 2. Material de sensibilización recibido **Agrupación** El Higuerón.

**Carta recibida Agrupación El Mortajo**



ENCUESTA DISTRITAL DE PERCEPCIÓN

Loc-11 UPL-07
Cl 138 – 67 – 80
CE – Mostrayo
04-12-25

Señor(a) Administrador(a)
Bogotá D.C.

**Asunto:** Solicitud de autorización para realizar la Encuesta Distrital de Percepción

Me dirijo a usted, en representación de la Secretaría Distrital de Planeación, con el propósito de informarle sobre la realización de la Encuesta Distrital de Percepción durante 2025; esta encuesta busca obtener información sobre la percepción de los habitantes del área urbana de Bogotá D.C. en relación con su bienestar y factores que lo afectan.

Para hacer la recolección de la información se tiene programada la visita de equipos de trabajo a conjuntos residenciales y edificios en diferentes zonas de Bogotá. Durante estas visitas se efectuarán actividades como el registro fotográfico de algunas áreas comunes y viviendas, siempre garantizando la privacidad de los residentes.

Agradecemos de antemano su colaboración para facilitar el acceso del personal autorizado al conjunto residencial y para informar a los residentes sobre el carácter oficial y la importancia de esta actividad. Su apoyo será fundamental para el éxito de esta iniciativa, que busca fortalecer las políticas y proyectos en beneficio de toda la ciudad.

Estamos a su disposición para resolver cualquier inquietud o para coordinar los detalles que consideren necesarios. Si desea verificar la autenticidad de esta encuesta o tiene alguna inquietud, puede escanear el código QR o comunicarse a través de los siguientes datos de contacto:

***Empresa contratista:***
Consorcio Infométrika-Deproyectos-AOC
***Dirección Sede Principal:*** *Calle 38A # 15-44 Bogotá*
***Teléfono:*** *601 3100470*
***Celular:*** *3042920919 - 3104185944*

Agradezco de antemano su disposición y apoyo.

Atentamente,
**Ursula Ablanque Mejia**
Secretaria Distrital de Planeación

04 DIC
RECIBIDO

Mostrayo
Chulos
Cl 138 67 80

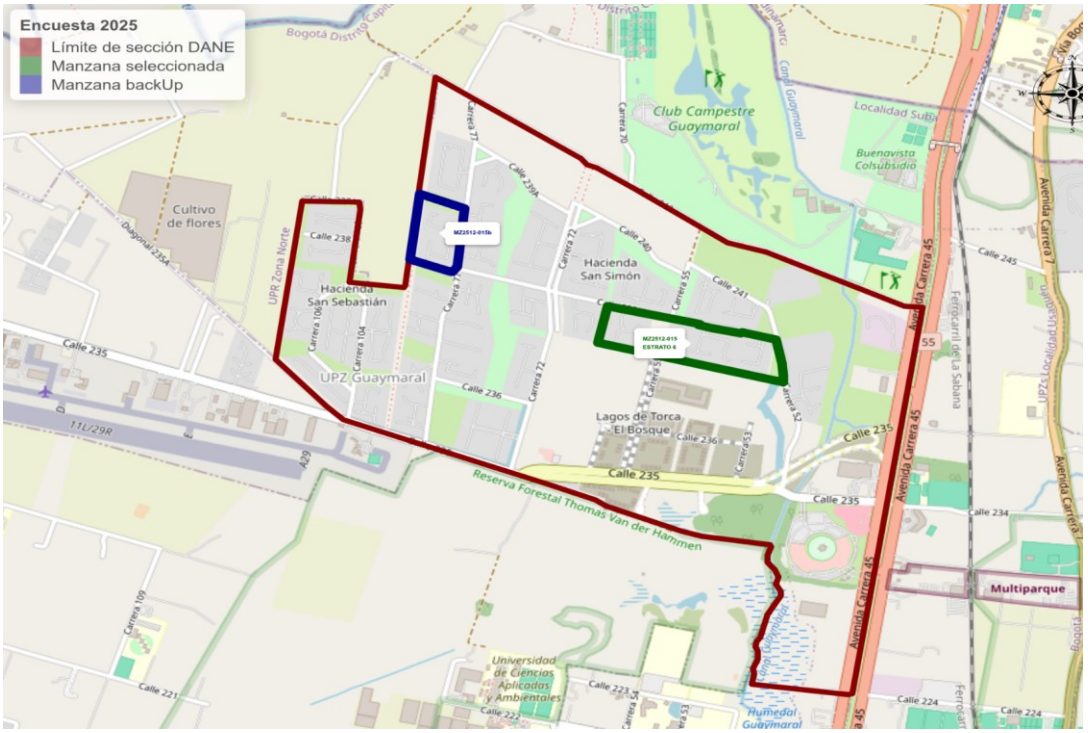
BOGOTÁ

Imagen 3. Material de sensibilización recibido **Agrupación** El Mortajo.

Así mismo, en el Anexo No. 3 de este informe se relacionan las cartas dirigidas a los administradores de los conjuntos residenciales que no fueron recibidas en la recepción; no obstante, la gestión correspondiente fue realizada por el equipo de campo.

Las dificultades encontradas fueron:

- **Acceso restringido:** Los puntos de acceso al complejo no son transitables.
- **Falta de colaboración:** El personal de vigilancia tiene instrucciones de no suministrar información, ni siquiera datos de contacto de la administración.
- **Dificultad para documentar el contacto:** Aunque en algunos casos se recibe la correspondencia, el personal de vigilancia no proporciona el nombre de quien la recibe ni firma el acuse de recibo.
- **Ausencia de interacción en vías públicas:** Los recorridos por los alrededores no mostraron pobladores en las calles aledañas, ya que los residentes utilizan sus vehículos particulares y evitan la interceptación para dialogar.




Mapa 1. Selección de manzanas principal y reemplazo de la Zona de Torca, mes de diciembre.

El grupo de sensibilización siempre dispuso de los volantes y cartas utilizados durante el trabajo de campo de EDP, pero su recepción no fue permitida, y en los escasos lugares que las recibieron no todos dieron nombres de quien las recibió ni mucho menos firmaron la recepción de las mismas.

Con el fin de documentar las visitas al sector de Torca, se presenta con este informe un video de uno de los recorridos realizados a los alrededores de la zona, realizado de manera furtiva ya que no permiten el uso de cámaras en las zonas aledañas a los conjuntos residenciales, en el cual se puede evidenciar que no se encuentran personas en los alrededores, y en los accesos no es posible realizar registros fotográficos, ver Anexo 1.

Para este complejo de casas la supervisión de campo realizó visita y presentación del estudio en cada una de las porterías: Acacias, Frailejón, Mostajo, Guayacán y Laureles. Sin obtener respuesta alguna de la administración de estas propiedades, se adjunta copia de las cartas radicadas mencionadas en el Anexo 3.

## 6. RESULTADOS SENSIBILIZACIÓN

- Para este periodo de recolección se radicaron las cartas emitidas por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP ante los administradores de conjuntos residenciales y de propiedad horizontal, tanto de manera presencial como por correo electrónico, según la solicitud de las administraciones o cuando el personal de seguridad proporcionó la información de contacto para su envío.

- Nuevamente se evidencia que contar con indumentaria adecuada (con logos de la Alcaldía y nombre de la encuesta) y con las piezas de sensibilización ha sido clave para generar confianza en la ciudadanía durante el proceso de recolección de la información.

A continuación, se presenta una tabla con el número de piezas de sensibilización entregadas y radicadas durante el periodo correspondiente a este informe:

Tabla 2. Piezas de sensibilización entregadas y radicadas

| Piezas de sensibilización | Medio de entrega o radicación | Total Entregados/ Radicados | Total Radicados | Resultados |
|---|---|---|---|---|
| Volantes | Presencial | 2200 | 2200 | 1083 |
| Cartas Ciudadano | Presencial | 1050 | 1050 | |
| Carta Administradores Conjuntos residenciales | Presencial | 43 | 44 | |
| | Correo electrónico | 1 | | |
| **Total** | | 3294 | 3294 | |

De las 44 cartas radicadas a administradores: 16 ingreso efectivo, 1 Rechazó, y 27 sin respuesta.

## 7. ANEXOS

Anexo 1. Registro fotográfico y video diciembre realizado por el grupo de sensibilización.

Anexo 2. Resumen de no respuesta, por estrato de diseño y cruzando con supervisor-encuestador.

Anexo 3. Cartas de presentación radicadas en las porterías de la Zona de Torca.